

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

59477 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 529/2017 sección c.

Nig: 0801947120178003065.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26.09.2017.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. «Servicios Marítimos al Consignatario de Barcelona S.L.», con b61109682, con domicilio en c. Giner i Partagàs, 69, 08026 Barcelona.

Barcelona, 26 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170072534-1